

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS CIA. LTDA.",
celebrada el 17 de Abril de 2020**

En la ciudad de Riobamba, el día viernes diecisiete de abril del dos mil veinte, siendo las 10h00 horas, en la sede de la empresa ubicada en la calle Colombia 23-41, se reúnen los socios de la Compañía SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía el señor Ing. Jorge Jara Vargas y actúa como secretario la Gerente señora Hortencia Vargas Freire. El señor Presidente dispone que secretaría de lectura a la lista de socios presentes y representados, dejando constancia del quórum de instalación y certifique la misma, de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: Jara Oviedo María Hortencia, propietaria del 8.33% de participaciones; Jara Vargas Jorge Bolívar, propietario del 25% de participaciones y en representación de los socios Jara Oviedo Jorge Andrés, propietario del 8.33% de participaciones y Jara Oviedo María Belén, propietaria del 8.33% de participaciones; Jara Vargas Juan Alberto, propietario del 25% de participaciones; Ochoa Jara Juan Gabriel, propietario del 8.33% de participaciones; Jara Vargas Ana Lucia que actúa en la presente junta por sus propios derechos y en calidad de apoderada de Ramos Jara Juan Sebastián, propietario del 8.34% de participaciones; Ramos Jara Jorge Esteban, propietario del 8.34% de participaciones, con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019
- 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES 2019
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2019

El Presidente de la compañía dispone se trate el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.

Se procede a dar lectura del informe de gerencia por parte de la Sra. Hortencia Vargas Freire correspondiente al ejercicio económico 2019, en el que destaca las gestiones realizadas al frente de la compañía durante este ejercicio económico, haciendo realce de los procedimientos y políticas empleadas para mantener consolidada la empresa frente a la situación económica que vive nuestro país desde hace algún tiempo atrás, así mismo enfatiza que la empresa ha cumplido a cabalidad todas las obligaciones con los organismos de control vigentes.

Una vez concluida la lectura del Informe de Gerencia, los socios resuelven:

RESOLUCIÓN:

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el Informe de Gerencia.

Por disposición del Presidente de la compañía se entra a tratar el segundo punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019

Se procede por parte de secretaría a dar lectura de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio fiscal; Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados; Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, se hace una explicación del comportamiento anual de cada uno de los rubros, mencionándose con porcentajes su participación e importancia dentro de los balances, los mismos que son puestos a consideración de los socios.

RESOLUCIÓN:

Los socios dan por conocidos el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados; Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, aprobándolos por unanimidad.

Se entra a tratar el siguiente punto del orden del día.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES 2019

El Señor. Juan Alberto Jara Vargas pide la palabra y manifiesta que las utilidades del ejercicio económico 2019 sean entregadas a los socios de acuerdo al porcentaje de participación de cada uno de ellos y en el tiempo que la empresa considere pertinente. Una vez puesta a consideración esta moción los socios en forma unánime resuelven.

RESOLUCION:

Repartir las utilidades a los socios de acuerdo al porcentaje de participación de cada uno de ellos.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2019

Se procede por parte de secretaría a dar lectura del informe de Auditoría Externa del presente ejercicio fiscal; donde se destaca la opinión sobre los Estados Financieros auditados lo que implica ejecutar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros, también incluye en la auditoría la evaluación de las políticas contables aplicadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la presentación de los estados financieros. Como conclusión determinan que los Estados Financieros se presentan razonablemente, la situación financiera de la compañía es el resultado del manejo de sus operaciones y sus flujos de efectivo de acuerdo a las Normas Internacionales de información Financiera.

RESOLUCIÓN:

Los socios dan por conocidos el informe de Auditoría Externa del año 2019, aprobándolos por unanimidad.

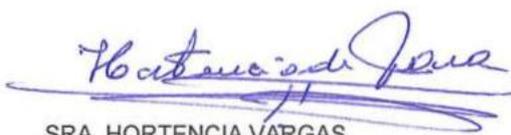
Así una vez que se han aprobado todos los puntos del Orden del día, el Señor Presidente dispone que sé de un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con todos los socios asistentes y luego de leída el acta que precede, los señores socios la aprueban y ratifican en todas sus partes.

Siendo las 11h00 se clausura la sesión, firmando para constancia en unidad de acto, todos los socios presentes al diecisiete de Abril del dos mil veinte.



ING. JORGE JARA VARGAS
PRESIDENTE



SRA. HORTENCIA VARGAS
GERENTE-SECRETARIA



SR. JUAN ALBERTO JARA
SOCIO



SRA. JARA OVIEDO MARIA HORTENCIA
SOCIA



SRTA. JARA OVIEDO MARIA BELEN
SOCIA
APODERADO LEGAL
ING. JORGE JARA VARGAS



SR. OCHOA JARA JUAN GABRIEL
SOCIO



SR. RAMOS JARA JORGE ESTEBAN
SOCIO



SR. RAMOS JARA JUAN SEBASTIAN
APODERADA LEGAL
SRA. ANA LUCIA JARA VARGAS



SR. JARA OVIEDO JORGE ANDRES
SOCIO
APODERADO LEGAL
ING. JORGE JARA VARGAS

